

LA INTERPRETACION SIMBOLICO-DISCURSIVA

U. J. Antonio Mayorga

mayorga@ucbcba.edu.bo
Sociólogo
Docente UCB - Cbba

Es antigua y fundacional la intención de crear modelos teóricos para explicar la realidad social simulando modelos de las ciencias duras. Sin embargo, hoy por hoy, resultado de profusas discusiones de orden epistemológico, se considera, que la lógica de las ciencias sociales debe distinguir entre el modelo explicativo y el modelo interpretativo.

El modelo explicativo, basado en el principio de causalidad, opera sobre los fenómenos sociales considerándolos similares a los fenómenos naturales. Sus consideraciones sobre la realidad social son, por tanto, de índole esencialista, metafísica y positiva: la realidad es lo dado y es menester encontrar sus esencias o descubrir sus leyes de funcionamiento.

El modelo interpretativo, en cambio, considera que la realidad social es un ámbito simbólicamente preestructurado; consecuencia de la interacción social. La realidad social sería, una invención del lenguaje y la acción de los sujetos. Y ya que la realidad forma parte de una interpretación/invención operada por los sujetos, para comprenderla es necesario realizar una doble interpretación. La ciencia social ya no debe explicar sino que debe interpretar las previas interpretaciones que operan los sujetos sociales en el ámbito de sus interacciones simbólicas y discursivas.

El modelo explicativo, considera al mundo social indiferenciado del mundo natural. Realiza, simulando modelos de las ciencias duras y/o naturales, tareas de explicación causal de fenómenos sociales a los que suscribe como objetos o cosas. La realidad social es concebida en tanto máquina, organismo, sistema o estructura que aparece desprovista de temporalidad e historia. Ahí, los fenómenos y los sujetos son instrumento, apéndice o figuras espectrales de estructuras y/o funciones. En el reino de la particularidad, las partes -sujetos, fenómenos y funciones- se interrelacionan en el marco de un sistema que se reproduce perpetuamente sin atisbo de ruptura o transformación. Partículas o fragmentos de una estructura vacía o desalmada, los sujetos cumplen roles/funciones que les dictamina el sistema social o les determina la infraestructura económica -según prevé, p.e.- un viejo Marx aquejado de funcionalismo.

La relación que establece el modelo explicativo entre un sujeto cognoscente y la realidad dispuesta como un objeto sometido a su escrutinio, dilucidación, medición, descripción, clasificación y explicación, reduce la existencia de los mundos social (o intersubjetivo) y subjetivo a un único mundo objetivo.

Para Habermas (1987), que considera una previa clasificación realizada por Popper, el mundo objetivo es sólo uno entre otros que componen la realidad. En efecto, lo que en rigor existen son tres mundos: el mundo objetivo, el mundo subjetivo y el mundo

social. Ahí las decisiones o propósitos de los sujetos no dependen única y exclusivamente de su intención racional, conciente y solitaria, puesto que existen un conjunto de normas, autoescenificaciones e interacciones que comparte con -al menos- otro sujeto, en un contexto amplísimo que se denomina mundo de la vida. Por lo tanto, para comprender el significado de la acción de un sujeto, es necesaria la interpretación de la relación intersubjetiva o comunicativa que establece con otro sujeto, en el trasfondo amplio del mundo de la vida. En ese sentido, la comprensión teórico-metodológica acerca de la acción de los sujetos ya no pasa por la explicación científica sino por la interpretación simbólico-discursiva.

Además, el modelo explicativo, acotado como está a la explicación causalista y determinista de la acción del sujeto en, solamente, un mundo objetivo, tiene limitaciones, también, en torno a la conceptualización de los tipos de acción posibles.

En efecto, las únicas acciones que concibe son I) la teleológica y II) la estratégica. La acción teleológica, supone que el sujeto realiza un fin o propósito eligiendo, en una situación dada, los medios más adecuados. La acción estratégica, que es una ampliación de la anterior, supone que el sujeto busca la consecución de un fin considerando las expectativas de otro sujeto que pretende, también, la consecución de sus propios propósitos. Esta acción está implicada en la elección y el cálculo de medios y fines desde el punto de vista de la maximización de utilidad o de expectativas de utilidad del sujeto.

No entrarían en consideración, por tanto, otros tipos de acción, operando, desde ya, en los mundos social y subjetivo. Habermas (1987:122ss.), las denomina: 1) Acción regulada por normas, que tiene que ver con el comportamiento de los miembros de un grupo social -no de un sujeto solitario- que orientan su acción por valores comunes. 2) Acción dramática, que refiere la escenificación de la subjetividad entre los participantes de una interacción. 3) Acción comunicativa, que se refiere a la interacción entre, al menos, dos sujetos capaces de lenguaje y acción que se entienden entre sí. La búsqueda de entendimiento es fundamental ya que la acción deriva de la coordinación de planes que se puedan realizar.

En consecuencia, si bien toda acción persigue la consecución de determinados fines, no todas están orientadas al éxito. Es decir, las acciones teleológica y estratégica sí están implicadas en el cálculo egocéntrico de utilidad, pero la acción regulada por normas busca la integración social, en tanto existe un acuerdo sobre ciertos valores y normas que deben cumplirse. La acción dramática, persigue una relación estrecha entre la subjetividad escenificada y un público. Y la acción comunicativa, pretende entendimiento, consenso y coordinación.

En fin, reducir la acción de los sujetos a propósitos racional, intencional y solitariamente alcanzados, supone considerar que la realidad social es consecuencia del pleno ejercicio de la conciencia lúcida de las subjetividades; cuando, la teoría social, hoy por hoy, prevé que la realidad social es una construcción simbólica y discursiva realizada en un contexto de interacciones comunicativas o, lo que es lo mismo, de prácticas sociales y/o significativas que producen sentido; a partir de las cuales, los sujetos, recién, actúan.

Ahora bien, este contexto de interacciones simbólico-discursivas no está definitivamente ceñido al consenso y al diálogo, ya que, también, se inscriben en él instancias de conflicto y disputa. Las relaciones sociales acontecen en tanto relaciones de fuerza o, lo que es lo mismo, suceden en un contexto de luchas por el poder. Existe una dimensión del poder permeando las relaciones/interacciones sociales y es menester considerarla en las interpretaciones y análisis simbólico-discursivos.

Es justamente en ese sentido que Gutiérrez (1999), Laclau/Mouffe mediante, ampliará el modelo interpretativo, rebasando las formulaciones semiótico-estructurales y pragmático-lingüísticas que operarían con una lógica formalista y reduccionista respecto a las prácticas significativas y simbólicas que tejen lo social, lo cultural y lo político. De manera similar, aunque con otras referencias, nuestras consideraciones finales en torno al modelo interpretativo girarán, también, sobre ese punto decisivo.

Referimos dos reflexiones que intentan entrever las articulaciones existentes entre las prácticas simbólico-discursivas y el poder: I) las pretensiones de legitimidad y de poder (Habermas) y II) la microfísica del poder (Foucault).

I) Habermas (1989b), distingue las pretensiones de legitimidad de las pretensiones de poder. En el primer caso, el sujeto-hablante para el logro de sus fines, debe adoptar, todavía, los mismos recursos que los usados para la formación lingüística de consenso. En el segundo caso, el sujeto, ya legitimado, tiende a desvincularse de las

prácticas discursivas y apela a instrumentos extralingüísticos para ejercer el poder: básicamente, la asignación de cargos y la violencia organizada.

Para Habermas, en las sociedades (más) modernas el dominio tiende a desvincularse de las apelaciones al mundo de la vida. Sustituye la reproducción cultural, la integración social y la socialización por medios de control sistémicos: el dinero y el poder (en el sentido restringido, dado previamente, de asignación de cargos y violencia organizada) Eso sí, solamente el dinero se constituiría en un medio de control per se, al guiarse por una estricta racionalidad con arreglo a fines. El otro medio de control -el poder- deberá inicialmente pretender legitimidad para pretender dominio, y lo hará, aún, por las vías previas: las de la mediación lingüística.

II) Foucault (1995), introduce la noción de dispositivo, que alude a la red que puede establecerse entre los elementos discursivos y extradiscursivos, entre la "palabras" y las "cosas". Estos dispositivos o redes discursivas/extradiscursivas servirían a la conformación de una verdad (en tanto conjunto de juicios y prejuicios que dominan las interpretaciones sobre la realidad), en cuyo seno ocurren batallas perpetuas de posiciones e imposiciones simbólico-discursivas. Es así que la lucha por el poder es una lucha por hacerse cargo de la verdad, por apropiarse de los significados o sentidos socialmente predominantes. Estas luchas por la verdad/el poder que acontecen en un espacio multiforme, segmentado, local y microfísico, son decisiva y definitivamente "sangrientas", nunca apacibles ni dialogantes. Para Foucault, por tanto, la instancia de la interpretación de lo simbólico-discursivo debe operar más allá (o más acá) de las mediaciones lingüísticas: "(R)echazo a los análisis que se refieren al campo simbólico o al dominio de las estructuras significantes; recurro, más bien, a los análisis hechos en términos de genealogía, de relaciones de fuerza, de desarrollos estratégicos, de tácticas. Pienso que no hay que referirse al gran modelo de la lengua y de los signos, sino al de la guerra y de la batalla. La historicidad que nos arrastra y determina es belicosa, no es habladora. Relación de poder, no relación de sentido (...) Ni la dialéctica (como lógica de la contradicción) ni la semiótica (como estructura de la comunicación) sabrían dar cuenta de la inteligibilidad intrínseca de los enfrentamientos":(179-180).

Ciertamente, con la inclusión de la dimensión del poder en los análisis, el modelo interpretativo se completa y complejiza. El supuesto del carácter simbólicamente preestructurado del ámbito objetual -vía la noción de intersubjetividad como núcleo de constitución de lo social-, otorga al modelo interpretativo mayores posibilidades analíticas respecto al objetivismo del modelo explicativo. No sin previamente omitir consideraciones trascendentalistas en torno a las mediaciones lingüísticas que traman las interacciones sociales -es el caso de la mención habermasiana a la existencia de una pragmática universal de los actos del habla-, ya que éstas, también, estarían inscritas en el conflicto y las lógicas de asimilación, de apropiación y, por tanto, del dominio y del sistema de autoridad.

NOTA

1El mundo de la vida es el "acervo de patrones de interpretación transmitidos culturalmente y organizados lingüísticamente. Es el lugar trascendental en que hablante y oyente se salen al encuentro; en el que pueden plantearse recíprocamente la pretensión de que sus emisiones concuerdan con el mundo (con el mundo objetivo, el mundo subjetivo y el mundo social); y en el que pueden llegar a un acuerdo". Sus "componentes estructurales" son: la cultura, que es el "acervo de saber, en el que los participantes en la comunicación se abastecen de interpretaciones para entenderse sobre algo en el mundo". La sociedad, que es el conjunto de "ordenaciones legítimas a través de las cuales los participantes en la interacción regulan sus pertenencias a grupos sociales". Y la personalidad, que es el grupo de "competencias que convierten a un sujeto en capaz de lenguaje y acción, esto es, que lo capacitan para tomar parte en procesos de entendimiento y para afirmar en ellos su propia identidad" (Habermas 1989:176, 179 y 196).

BIBLIOGRAFIA

- FOUCAULT**, Michel 199 Microfísica del poder. Barcelona:Planeta- Agostini.
GUTIERREZ, Griselda 1999 La constitución del sujeto de la política. Discurso político y producción simbólica. México:UNAM.
HABERMAS, Jurgen 1987 La lógica de las ciencias sociales. Tecnos:Madrid. 1989 La teoría de la acción comunicativa. I-II. Taurus:Madrid.